



Municipalidad Provincial de Piura
Gerencia Desarrollo Económico Local



San Miguel de Piura, 25 de enero 2012

Oficio N° 003 03-2012-GDEL/MPP

Señor
Lic. RUBEN LATORRE VALENZUELA
Director Ejecutivo Asociación Ruta Inka
Av. San Borja Sur -Of. 609-Lima 41

Lima.-

Ref. : Exp. N°0001539-2012


Tengo a bien dirigirme a Ud. en nombre de la Sra. Ruby Rodríguez de Aguilar-Alcaldesa Provincial de Piura, haciéndole llegar nuestro saludo Institucional y a la vez acusar recibo del documento de la referencia, mediante el cual nos hace conocer la labor que su representada viene ejerciendo a favor de la recuperación de nuestra identidad nacional con el relanzamiento de la Ruta Inka; asimismo, nos alcanza Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Ruta Inka y esta Municipalidad.

Al respecto, agradecemos su gentil deferencia, comprometiéndonos a promover la suscripción de dicho Convenio para participar activamente en relanzamiento de la Ruta Inka, poniéndonos a disposición para las coordinaciones necesarias para este fin.

Al desearles el éxito anhelado, el mismo que fortalecerá nuestra identidad nacional y la difusión de nuestra cultura ancestral a nivel mundial, hago propicia la ocasión para testimoniar a Ud. los sentimientos de nuestra especial consideración

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL


Arq. Elsa M. Sarango Aguirre
GERENTE